



QUILMES, 12 ABR 2007

VISTO el Expediente N° 827-1247/06, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra de la señora ANDREA GATTI.

Que la mencionada precedentemente, realizará actividades de Asistencia Técnica en tareas de la Unidad de Fortalecimiento de Gobiernos Locales del Programa de Transferencia e Innovación Tecnológica (ProTIT) de la Universidad.

Que el gasto que demande el cumplimiento de dicho contrato asciende a la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$2.400,00).

Que la Unidad Ejecutora Unidad de Fortalecimiento de Gobiernos Locales cuenta con fondos propios provenientes en los servicios que presta, según consta a fs. 19.

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Secretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que corresponde.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, de acuerdo con las especificaciones y demás requisitos que obran en el mismo y que se suscribió a tal efecto de la señora ANDREA GATTI, DNI N° 23.068.671, por un monto que asciende a la suma total de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$2.400,00).

ARTÍCULO 2º: Autorizar el monto total que demande el cumplimiento del contrato aprobado en el artículo precedente, según lo estipulado en la cláusula cuarta del mismo.



00210

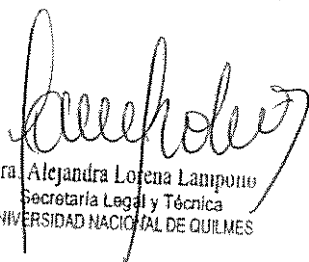
ARTÍCULO 3º: Lo dispuesto en la presente Resolución, deberá imputarse a las Partidas que correspondan del Presupuesto 2007, Fuente 16, Programa 06.58.00.06, Organización Funcional por Programas.

|     |
|-----|
| UNQ |
| 64  |
| 4   |
| 11  |

ARTÍCULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°:

0 0 2 1 0



Dra. Alejandra Lorena Lampono  
Secretaría Legal y Técnica  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Daniel E. Gomez  
Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES